



**ACTA DE REUNIÓN COMISION DE GARANTÍA DE CALIDAD DE TÍTULO:  
Máster Universitario en Especialización Profesional en Farmacia**

Fecha	01/06/2023	Hora inicio	13:00	Hora fin	14:00
<b>ASISTENTES (Apellidos Y Nombre)</b>					
M <sup>a</sup> Luisa González Rodríguez Elena María Talero Barrientos Cristina Úbeda Aguilera Rosa Baena Casado  M <sup>a</sup> del Carmen Monedero Perales, Vicedecana de Calidad					
<b>OBJETIVOS DE LA REUNIÓN (Orden del día)</b>					
Aprobación de documentos del SGCC 1. Revisión análisis de indicadores del Informe de seguimiento interno curso 2021/22 del título de Máster Universitario en Especialización profesional en Farmacia. 2. Propuestas de Mejora.					
<b>Relación de acuerdos alcanzados, propuestas y/o conclusiones de la reunión</b>					
<p>Toma la palabra la Sra. Vicedecana de Calidad, D<sup>a</sup> María del Carmen Monedero, comunicando que ya tenemos informe favorable de la modificación de la memoria de acreditación del Máster.</p> <p>A continuación, y conforme al informe de seguimiento interno del curso 2021-22 se hace una revisión de los indicadores con el fin de ver si hay algo que se puede aportar, sobre todo para incluir en el Plan de Mejora.</p> <p><b>P1- Evaluación y mejora del rendimiento académico</b>, se puede apreciar que el número de alumnos va disminuyendo con los cursos académicos. Interviene la profesora González Rodríguez proponiendo incluir algunas jornadas para los estudiantes de 5º curso y así mostrarles la existencia del Máster. También se podrían difundir carteles y presentaciones a través de las RRSS para aumentar su visibilidad. La Sra. Vicedecana manifiesta que sería bueno que apareciera en la sección de Novedades en la página web del Centro.</p> <p><b>P2- Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado</b>, en lo referente a los profesores del Máster que participan en proyectos de Innovación docente, el dato no es correcto puesto que hay muchos más profesores implicados en este tipo de proyectos de los que se indican, pero a la hora de presentar evidencias, no se sabe de dónde sacarlas, son difíciles de demostrar. En cuanto al grado de satisfacción con el procedimiento de elección y realización del TFM, es bajo, así que se acuerda hacer una consulta directa al alumnado a este respecto para detectar los puntos que consideran no satisfactorios.</p> <p><b>P3- Evaluación de las Infraestructuras y Recursos</b>, los alumnos tienen un abaja participación en este punto, puede ser debido a que no tienen claro lo que se les pregunta (recursos de orientación académica, recursos de orientación profesional).</p> <p><b>P4- Análisis de los programas de Movilidad</b>: Aunque no existe programa de Movilidad propio para el Máster, sí que ha habido estudiantes de movilidad entrante de Grado en Farmacia que han cursado alguna asignatura del Máster, quedando reflejado en su acuerdo de estudio. Se propone hacer la consulta a la Vicedecana de Relaciones Internacionales, D<sup>a</sup> Julia Morales.</p> <p><b>P5- Evaluación de las Prácticas Externas</b>. Hay suficiente número de plazas para que los estudiantes realicen prácticas. Se propone volver a la encuesta de satisfacción directamente con el documento, y no a través de encuestas online, que son más difícilmente de controlar. De esta manera se pretende aumentar la participación.</p> <p><b>P6- Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida</b>. Se considera que a nivel laboral va bien.</p> <p><b>P7- Evaluación y Análisis de la satisfacción global con el Título de los distintos colectivos</b>. El nivel de satisfacción global del alumnado es bajo, a pesar de que los indicadores de otro apartados son más</p>					

Código Seguro De Verificación	UJvRtxUKxFUD00xUxWtysQ==	Fecha	21/06/2023
Firmado Por	MARIA LUISA GONZALEZ RODRIGUEZ ROSA BAENA CASADO		
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/UJvRtxUKxFUD00xUxWtysQ%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/UJvRtxUKxFUD00xUxWtysQ%3D%3D</a>	Página	1/2



elevados. Dado que no se explica el motivo, la Vicedecana propone una reunión online con los delegados para conocer las debilidades y fortalezas.

**P8- Gestión y Atención de quejas, sugerencia e incidencias.** No se han recibido.

**P9- Mecanismos para la difusión del Título.** Se ha triplicado el acceso a la página web, despierta interés.

En cuanto al Plan de Mejora del curso pasado, la Sra. Vicedecana manifiesta que ella no llegó a acometerlo y aunque llevamos un año de retraso hay mejoras propuestas en el informe de la renovación de la acreditación que ya se han acometido.

Firma  
asistentes

<b>Código Seguro De Verificación</b>	UJvRtxUKxFUD00xUxWtysQ==	<b>Fecha</b>	21/06/2023
<b>Firmado Por</b>	MARIA LUISA GONZALEZ RODRIGUEZ ROSA BAENA CASADO		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/UJvRtxUKxFUD00xUxWtysQ%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/UJvRtxUKxFUD00xUxWtysQ%3D%3D</a>	<b>Página</b>	2/2

